Sábado 20 de Noviembre de 1886 — BUENOS AIRES — Número 38 – Año VII

DIARIO DE LA MAÑANA

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

PUBLICACIONES DE INTERÉS GENERAL: GRATIS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

CASILLA EN EL CORREO: 604

# EL DEMÓCRATA

SUSCRICION MENSUAL

Ciudad.................... $ m/n. 1
Campaña y provincias........ " 1.20
Otros paises................ " 1.50

NUMERO SUELTO: 5 CENTAVOS

PANTELÉFONO: 154

Redaccion, Administracion é Imprenta: Perú 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Secretario de la Direccion: José Maria Agüero.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Para futuro Gobernador de la Provincia

**Dr. NICOLÁS ACHAVAL**

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

DE QUE ES JEFE EL

**Dr. DARDO ROCHA**

## EL CÓLERA

La Asistencia Pública ha dado un manifiesto al público, exponiendo la verdadera situacion en que se encuentra bajo el punto de vista sanitario el pueblo de Buenos Aires.

Declara el Dr. Ramos Mejia de una manera terminante la existencia del cólera: pero afirma al mismo tiempo, que desde que se declaró, hasta la fecha, no ha revestido el carácter epidémico que le es peculiar.

Manifiesta que la poblacion debe tener confianza en las prescripciones de la ciencia, nacidas del estudio y de la experiencia.

Afirma, que hasta el dia, la enfermedad se mantiene circunscrita á la zona Sud de la ciudad.

Creé que las medidas tomadas por las autoridades con respecto á la salud pública han de dar de sí resultados eficaces por lo que se refiere á limitar los efectos del mal, caso de que llegase á revestir carácter epidémico.

Opina, que la poblacion no debe abandonarse al miedo y por consiguiente á los excesos que de él se derivan, causas verdaderas de una peligrosa predisposicion.

Expone, (muy juiciosamente) que aún suponiendo que el cólera se desarrollara, no ofreceria el exajerado peligro que la mente del pueblo se forja; puesto que segun la experiencia, la proporcion de los atacados en una poblacion, por lo regular, es relativamente pequeña, con respecto al número.

Observa, que en definitiva, y caso de que la enfermedad se propagase, un pueblo culto y viril como es el nuestro, no puede dignamente dejarse abatir por una desgracia que es comun á todos los pueblos, y que cada cual está en el caso de aceptar como una consecuencia natural de la condicion humana.

El Dr. Ramos Mejia manifiesta que la voluntad de las autoridades, así como las rentas de la nacion, están consagradas al servicio del pueblo en las presentes circunstancias y concluye exponiendo varias instrucciones médicas que deben seguirse desde el momento que se sientan los primeros síntomas sospechosos, hasta que se obtenga la asistencia facultativa.

Como se vé, por la lijera exposicion que dejamos hecha del manifiesto dado al público por el Dr. Ramos Mejia, las circunstancias, por el momento, si bien no son muy lisonjeras, no ofrecen tampoco motivo para que los ánimos se preocupen demasiado de un peligro que realmente no reviste una gravedad excesiva.

Puede desarrollarse el mal, pero aunque así fuera, repetimos que no hay razon para alarmarse de tal modo que la idea de él absorva por completo la mente.

Por lo que se refiere á la determinacion tomada por la Asistencia Pública, de dar á conocer al pueblo la realidad de la situacion, sin ambajes ni rodeos, opinamos que bajo todos tonceptos ha procedido como debia y creemos que se halla en el caso de informar diariamente al vecindario, de la marcha que la enfermedad lleve.

## PRECEPTOS SANITARIOS

(PERMANENTE)

Es un hecho reconocido que las epidemias atacan con preferencia á los sujetos debilitados por excesos, por efectos de ánimo deprimentes; por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes ó por respirar atmósferas insalubres en que el aire, confinado ó alterado en su constitucion, modifica los elementos de la sangre y empobrece el organismo.

El que combata los primeros síntomas de las enfermedades, el que guarde con esmero los preceptos de la higiene, el que se proponga por estos medios librarse de una enfermedad, tiene mucho adelanto para conseguirlo. Por lo contrario, el que desprecia los consejos de la ciencia; el que abusa de la bebida y de la Venus; el que no ordena su alimento ni le concede al cuerpo el necesario reposo, ese está mas expuesto á ser presa de cualquier epidemia.

Del conocimiento de estos hechos surgen importantísimos preceptos.

Debe cuidarse de que la alimentacion no sea deficiente ni excesiva, procurando que los alimentos sean sanos y estén bien sazonados.

Debe proscribirse toda sustancia que en el estado de salud sienta mal á cada individuo convenciéndose de que una indigestion es casi siempre la causa determinante de la enfermedad.

El que habitualmente guarde buen régimen no debe hacer ninguna alteracion por causa de las enfermedades existentes.

Debe procurarse hacer comidas cortas, aun cuando haya precision de repetirlas con mas frecuencia, segun las necesidades de cada individuo.

Las carnes frescas en general, las aves y los pescados deben usarse cocidos, asados ó fritos, mejor que guisados ó preparados con salsas.

Las verduras ó ensaladas crudas son por lo comun difíciles de digerir; deben usarse cocidas.

Las frutas bien sazonadas pueden usarse con moderacion, aunque seria preferible tomarlas en compota. Las verdes y pasadas no deben comerse.

Las bebidas heladas no son buenas porque exponen á contraer catarros gástricos é intestinales, que si no provocan por sí contribuyen como otros estados morbosos á determinar la predisposicion individual necesaria para contraerle

Las aguas puras de manantial pueden usarse frescas en corta cantidad; la del rio, pozo ó algibe debe hervirse préviamente, siendo mas útil reemplazarla, durante la comida, con un poco de vino y fuera de ella con infusiones de café, té, sálvia, manzanilla yerbabuena ú otra.

Por regla general, todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago, debe préviamente someterse á la accion de una alta temperatura.

Debe evitarse el uso de guisos recalentados, sobre todo, si son de pescado.

Parece que el gérmen ó semilla de la enfermedad colérica no encuentra condiciones apropiadas para su desarrollo en atmósferas secas y puras, razon por la que debe procurarse mantener la pureza y sequedad del aire á expensas del mejor de los desinfectantes, el calórico, evitando ocupar sitios húmedos muy regados y pantanosos, ó lugares en que el aire se haya viciado por emanaciones desprendidas de la descomposicion de sustancias vegetales ó animales ó por los productos de algunas industrias insalubres.

El aire confinado resultante de acumulacion de muchas personas sanas ó enfermas en habitaciones relativamente reducidas, contiene una materia orgánica putrescibles, suspendida en el vapor acuoso exhalado durante la respiracion, además contiene poca cantidad de oxígeno, y un exceso de ácido carbónico; son, pues, en alto grado perniciosas las atmósferas viciadas por efecto de la acumulacion de personas; y todo lo que tienda á desinfectar el aire confinado y á impedir la aglomeracion de individuos, es conveniente para la preservacion de la enfermedad.

La limpieza, la ventilacion y la desinfeccion, son tres poderosos medios de preservacion.

La ciencia cree tener averiguado que el conductor del cólera-morbus asiático es el hombre enfermo, y que el vehículo portador de la semilla ó gérmen son los productos de secrecion morbosa desprendidos de su aparato digestivo, lo mismo que los efectos impregnados de estos productos ó solamente con sus emanaciones.

Este concepto médico justifica por sí solo las medidas de aislamiento y desinfeccion que forman la base de las disposiciones sanitarias preventivas. Por mucho que se recomiende el aseo y desinfeccion de todo cuanto pueda ponerse en contacto con las disposiciones de los coléricos; por mucho que se insista en la necesidad de vigilar, asear y desinfectar las ropas súcias, los vasos de noche, los retretes escusados y alcantarillas, siempre parecerá deficiente el consejo.

Debe procurarse, como medida de primer importancia, que el aire de las alcantarillas no retroceda á las habitaciones, colocando para conseguirlo aparatos inodoros ó sifones en los tubos de desagüe de los retretes, fregaderos, baños y demas sumideros.

Los vasos de noche deben lavarse con una solucion de sulfato de cobre al 1 por 100 de cloruro, ó sulfato de zinc al 2 por 100, ó de ácido carbónico ó fénico del 1 al 5 por 100.

En el fondo de los vasos de noche debe haber constantemente una corta cantidad de alguna de las soluciones indicadas, á fin de que las deposiciones caigan desde luego sobre un desinfectante.

Las personas deben usar los vasos de noche con preferencia á los retretes, sobre todo si estos están destinados al uso de muchas personas.

El aseo de los retretos y el baldeo de los pisos debe hacerse con uno de los desinfectantes anteriormente indicados, no omitiendo esta diligencia en el piso de los dormitorios.

Los cambios bruscos de temperatura son nocivos, el frio es casi tan perjudicial como la humedad; debe evitarse, por lo tanto, los enfriamientos repentinos, usando ropas de abrigo, fajándose el vientre, no colocándose entre corrientes, no durmiendo al rayo ni con las ventanas abiertas, no trasnochando ni madrugando demasiado, no saliendo directamente de la cama á la calle, no poniendo, en fin, los piés desnudos sobre el pavimento.

En suma: el exacto cumplimiento de los preceptos de la higiene individual contituye el fundamento científico de la preservacion Deben por lo tanto, prevenirse las familias contra el cúmulo de específicos y remedios secretos no todos inofensivos, que diariamente pregonan como infalibles los explotadores de la credulidad y el miedo de las personas apocadas.

Hoy por hoy, la higiene es el único preservativo recomendable.

Las pestilencias han disminuido considerablemente en frecuencia, intensidad y duracion á medida que los gobiernos han mirado la higiene pública como uno de los ramos mas importantes de la administracion, y la cifra de los atacados en cada epidemia ha disminuido á proporcion que ha crecido el número de los que reconocen que los vicios, el mal régimen, la suciedad el hacinamiento de personas en viviendas húmedas mal ventiladas y oscuras. extienden y agrandan los estsagos de una epidemia.

Las epidemias no se ensenorean sinó cuando des toman prevenidos á los pueblos y á los individuos Es necesario, por lo tanto, ocuparse con oportu uead sin preocuparse ni mucho ménos acordarse poque el miedo es un concejero que más extien de qp ataja los progresos de las enfermeda des.

## INSTRUCCIONES

de

### LA ASISTENCIA PUBLICA

A LA POBLACION

1ª No debe olvidarse que aun en las grandes epidemias las personas atacadas no alcanzan generalmente al número exagerado que supone la imaginacion asustadiza del pueblo y, aun entre los atacados, el número de curados es por lo general bastante considerable.

Los timoratos resisten generalmente menos y por consiguiente, es indispensable proporcionar al espíritu la mas completa calma y sin violar los preceptos de la higiene, procurarse distracciones, tratando de alejar todo pensamiento triste: tratar por medio de la buena lectura ó del trabajo regular sustraerse á las influencias perjudiciales del miedo, es un precepto que debe tenerse siempre presente en estos casos.

2ª Debe proscribirse en absoluto la lectura de libros de medicina y sobre todo de esos manuales populares, recetas é indicaciones que sin control ni sancion científica propalan los periódicos y avisos.

Téngase presente que hay libros fabricados por empresas, de específicos y medicamentos destinados á favorecer la venta de estos por medio de consejos y descripciones mas ó menos vivaces desprovistos de todo valor científico.

3ª El mejor consejero es el médico, á quien debe llamarse cualquiera que sea la nimiedad de los desórdenes que se sientan aceptando con entera fé sus indicaciones.

Las personas aficionadas á proporcionar remedios caseros deben abstenerse de hacerlo teniendo presente que cometen un verdadero delito en demorar la accion benéfica de los preceptos médicos.

4ª En las épocas en que reina una constitucion médica como la actual, los desórdenes intestinales ligeros con que casi siempre se inicia el cólera no tienen importancia cuando sin pérdida de tiempo son atacados por una medicacion apropiada para cuya institucion solo el médico es apto y competente.

5ª Los casos fulminantes son excepcionales; por lo comun aparece la enfermedad con fenómenos relativamente benignos. Si las precauciones higiénicas y el tratamiento apropiado combaten los primeros síntomas, queda precavido el cólera, grave ó confirmado, de aquí nace el importante precepto que dejamos consignado mas arriba y sobre el que es preciso insistir. No desrtender los primeros síntomas por insignificantes que parezcan, solicitando la asistencia facultativa pronta é inmediata, á fin de no desperdiciar el momento en que los auxilios de la ciencia pueden ser mas eficaces.

6ª Sin embargo, á los primeros desórdenes del vientre, (dolores, diarreas, etc) debe recurrirse á la administracion del láudano de Sidenhan en proporcion de 5 gotas cada media hora hasta la llegada del médico, á quien debe llamarse inmediatamente.

Deben hacerse aplicaciones calientes en todo el vientre y tomar una lijera infusion de menta caliente.

7ª El que guarda un buen régimen higiénico y procura combatir los primeros síntomas, tiene grandes probabilidades de librarse del cólera grave. El que por el contrario desprecia los consejos de la ciencia, vive en el desórden, abusa de la bebida y de los placeres que debilitan, respira atmósferas insalubles y descuida los primeros síntomas del mal, está muy expuesto á contraer el cólera confirmado.

8ª Se evitarán las fatigas exageradas, los excesos de trabajo y de placeres, las vigilias prolongadas, los baños de larga duracion; en una palabra, todas las causas de estenuacion. No debe alterarse el régimen habitual, cuando se sigue en él los preceptos de la higiene.

9ª Los enfriamientos del cuerpo sobre todo durante el sueño producidos por las corrientes de aire, los vestidos muy lijeros ó el cambio frecuente de estos, sin tener presente las variaciones atmosféricas; la ingestion de grandes cantidades de agua fria son particularmente peligrosas en tiempo de cólera.

10ª El uso del agua, debe vigilarse de una manera escrupulosa y es bueno prevenir á la poblacion que el filtro, Chamberlain, sistema Pasteur ó algun otro que reuna las condiciones de éste, limpia el agua de todos los gérmenes microbiolosos ó pequeños organismos, que segun lo ha establecido la ciencia son el orígen del cólera; el agua de pozo debe proscribirse de una manera absoluta, siendo preferente para beber el agua corriente á la de algibe, bien entendido que debe cocerse préviamente.

La Direccion de la Asistencia Pública recomienda muy especialmente á los vecinos, hagan examinar escrupulosamente los caños de las aguas corrientes y los algibes para cerciorarse si hay ó no filtraciones producidas por letrinas inmediatas.

Los depósitos de agua, así como las azoteas en las casas donde se usa el agua de algibe, deben ser objeto de una limpieza esmerada y constante.

11. Las aguas minerales llamadas de Vera, Vichy, Walz, Sant Salmier; Apollians, Sung Vignes, Wetel, Mondoriz, etc. prestan en estos casos grandes servicios, siempre que sean legítimas.

12. Las legumbres conviene tomarlas bien cocidas, así como las carnes y los pescados que asados ó fritos conviene mejor que preparados con salsas; las ensaladas crudas son por lo general de difícil digestion: es preferible usarlas cocidas.

Los helados pueden afectar la forma colérica; es preciso hacer un uso moderado de ellos en épocas como las actuales. No obstante el hielo en sustancia, deben preferirse las bebidas heladas por su intermedio sin incorporarlo á ellas.

13. Las frutas verdes y las frutas muy acuosas como el melon, la sandía, el pepino, etc., predispone á la diarrea. Las frutas sazonadas pueden usarse con moderacion, aunque mejor seria usarlas en dulce ó en compota.

14 Algunas personas creen que el uso inmoderado de las bebidas alcohólicas es un preservativo; pero nada hay mas peligroso que esta creencia y es preferible, segun, lo establece la higiene, la abstencion mas completa al mas lijero esceso.

15. Es conveniente el alejarse de los sitios escesivamente húmedos, muy regados, ó pantanosos, ó en que á la humedad se agregan productos de algunas industrias insalubres.

El aseo, la ventilacion y la desinfeccion, son poderosos agentes preservativos de las enfermedades infecciosas En los casos en que sea posible, convendrá establecer aberturas ó ventanas en direcciones encontradas, á fin de favorecer en un momento dado la renovacion del aire confinado; el aire viciado por la acumulacion de personas en locales proporcionalmente pequeños, es muy perjudicial. Debe, pues, evitarse en lo posible estas aglomeraciones.

16. Siempre que los vecinos necesitan asistencia médica y medicamentos, etc., etc., y no tengan como propórcionárselos, deberan recurrir á la Direccion General de la Asistencia Pública á cualquier hora ó á las diversas circunscripciones cuyos locales se indican: Comisaria de la seccion 20 calle Gral. Brown 248, 1ª. Circunscripcion que comprende las secciones 19 y 20.

Comisaria de la Seccion 16 Europa 293, 2ª. Circunscripcion que comprende las Secciones 14, 16 y 18.

Hospital San Roque, 3ª. Circunscripcion que comprende las Secciones 9, 10, 11 y 12

Direccion General de la Asistencia Pública, Esmeralda 113, 4ª, Circunscripcion que comprende las Secciones 2ª y 4ª.

Comisaria Seccion 3ª Suipacha 239, comprende la 5ª Circuncripcion con las secciones 3º, 5ª y 13ª.

Comisaria de la Seccion 15ª, Santa Fé 711, 6ª Circunscripcion que comprende las secciones 25ª. y 17ª.

Calle Belgrano 560, local de la circunscripcion 7ª, que comprende las secciones 6ª, 7ª y 8ª.— *J. M. Ramos Mejia— J. A. Pillado.*

## TELÈGRAMAS

**Montevideo,** Noviembre 19.

Las Cámaras reunidas en asamblea han proclamado por unanimidad Presidente de la República á Tajes, quien se recibirá hoy, del mando.

El nuevo Presidente ha conferenciado con los Ministros y les ha manifestado sin reservas que está dispuesto á continuar la grande y patriótica obra de la conciliacion.

—La renuncia presentada por el General Santos, está fundada en la prescripcion médica; ve que únicamente absteniéndose de todo trabajo mental, podria conseguir el restablecimiento de su salud.

—Tajes ha declarado que sube al poder sin prevenciones de ningun género y dispuesto á hacer cuanto pueda, por la felicidad del pueblo oriental.

—La presidencia de Tajes durará hasta el 1º de Marzo.

—El General Santos dirijió á sus Ministros una carta en que les manifestaba los motivos que le habian decidido á presentar la renuncia.

En el mismo documento encarece el patriotismo de los mismos, y los escita á perseverar en la senda emprendida, caso de que su sustituto les elija.

—Han sido ascendidos á coroneles los tenientes coroneles Amoedo, Cristi, Gomez, y Carvaldo Rodriguez.

**Rosario,** Noviembre 19.

El estado sanitario es el mismo poco mas ó menos, de dias anteriores.

—La prensa continúa censurando la conducta del Gobernador Galvez, á quien acusa de cobarde.

—El comercio celebró una nueva reunion, en la cual declaró textualmente el señor Manuel J. Paz, lo siguiente:

«El Gobernador Galvez, ha metídose en la concha de Santa Fé, contestando evasivamente á nuestro pedido.»

Se acordó dirijir una solicitud al Banco Nacional pidiendo se reabran los giros, y otra al Gobernador para que restablezca las comunicaciones entre los departamentos y colonias á fin de que no queden perdidas las cosechas por falta de las máquinas que se requieren y que han sido pedidas.

## SALUD PÚBLICA

El estado sanitario considerado en general, no ofrece novedad sobre dias anteriores.

A pesar de los dias, que hemos tenido de calor, circunstancia sumamente favorable para que la enfermedad reinante se hubiese desarrollado en grande escala, no ha sucedido esto, lo cual prueba que no reviste un carácter epidémico alarmante.

—

Nos consta positivamente que, tanto en la Casa de Aislamiento, como en el Hospicio de las Mercedes, se trata con toda consideracion y cuidado á las personas que allí se encuentran: por cuya razon son infundados los informes que en contrario ha dado un colega.

Hemos visitado ambos establecimientos y damos con pleno conocimiento de caesa, esta noticia.

—

En la calle de Esmeralda número 122, existe una agencia de colocaciones donde constantemente se encuentra aglomerado un gran número de personas que por su desaseo constituye un verdadero foco infeccioso, cuyos olores trascienden á la calle.

Nos parece que seria una buena medida obligar al dueño de dicha agencia á que, toda vez que el local es pequeño, no admita la permanencia en él mas que de las personas que buenamente quepan.

—

Somos de opinion, que puesto que se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en la poblacion, no hay absolutamente ninguna razon para que la autoridad se permita llevar á la Casa de Aislamiento á ninguna persona que cuente con los medios necesarios de asistirse.

Proceder de otro modo, seria una inconveniencia y un atropello; cosas ambas que deben criticarse.

—

La Direccion de la Asistencia Pública, va á imprimir 20,000 ejemplares de las prescripciones publicadas en el manifiesto del Dr. Ramos Mejia juntamente con un plano de la poblacion en que se señalaran las circunscripciones médicas. Dicha publicacion se repartirá al vecindario.

—

El Ministro del Interior ha tomado una determinacion sumamente conveniente, ordenando á los Gobernadores de las Provincias que den libre entrada á las procedencias de esta.

En consecuencia, queda desde la fecha restablecida la circulacion de trenes hasta San Juan, Mendoza, San Luis, y Córdoba, que habia sido suspendida.

—

En la Prefectura Marítima se recibieron ayer los telégramas siguientes:

Gualeguay, 19—El Intendente Municipal desconociendo mi autoridad quiere imponerse en esta jurisdiccion. Sírvase vd impartir órdenes para cortar estos abusos. Espero contestacion inmediatamente. Salúdalo. — *Beracochea*, Sub-Prefecto.

El telégrama anterior fué contestado así:— No debe vd. cumplir mas órdenes que las emanadas de sus superiores ó del Departamento Nacional de Higiene en asuntos sanitarios. *Cárlos A. Mansilla.*

—Martin Garcia, 19—Estado sanitario bueno. Ninguna novedad en este lazareto.— *M. Ojeda.*

Rosario, 19—Desde ayer tarde hay tres casos. Un muerto. Nótase rápida mejoria en el estado sanitario.—*E. B. Moreno*, oficial 1º.

—El Prefecto Marítimo dirigió ayer los telégramas siguientes:

Al Sub-Prefecto de Martin Garcia—Empleados cuyos servicios no sean necesarios en esa Sub-Prefectura, mándelos a administracion lazareto donde serán utilizados.

—Al Administrador de Lazaretos de Martin Garcia—He ordenado á Sub-Prefecto ponga á sus órdenes empleados que no necesite y que vd. pida.

—Al mismo se le dirigió este otro:

Debiendo estar siempre limpio ese lazareto para los inmigrantes, disponga que el doctor Bonani que asiste sospechosos, permanezca en el «Villegas» para todo evento.

—

Buenos Aires Noviembre 19 de 1886.

*Sr. Intendente de la Municipalidad Sr. Dn. Torcuato de Alvear.*

Como cirujano del Regimiento 11 de caballeria de línea situado sobre el Arroyo de Maldonado, tengo el honor de dirijirme á V. haciéndole presente la necesidad que hay de que ordene á quien corresponda se haga diariamente la estraccion de basura de dicho campamento, la que he dispuesto de acuerdo con mi gefe se deposite en un solo puesto. Asi mismo hago presente á vd que en dicha localidad hay la mayor insalubridad á consecuencia de los muchos focos de infeccion que consisten en materias fecales y aguas en descomposicion provenientes unas del arroyo de Maldonado que no tienen cursos, otras por los regimientos que existen á lo largo de la via del Ferro-carril á Campana el que al hacer sus terraplenes deja zanjas y pozos ciegos en todo el trayecto, lo que á la vez de ser insalubre, constituye un peligro para los viandantes en la noche y que pudieran caer.

Convendria que una Comision Municipal inspeccionase dichos parajes prolijamente estendiendo su visita á todo el cuadrado formado por la avenida Sarmiento cuartel de artilleria casa de los señores Plaza y potrero de Cardoso en la seguridad que encontrarán vaciadero de basuras en cantidad bastante y varios otros focos de infeccion los que agregados á los anteriores hacen de aquella localidad una region insalubre y un verdadero peligro para la salud pública particularmente en estas circunstancias.

Ruego pues á vd. se digne conceder y ordenar lo que solicito permitiéndome indicar desde ya mi idea de que la Municipalidad ó el G.Nacional tomase medidas mas ó menos pronto para higienizar aquellos parajes, y habilitar otros de salubridad tanto para las aguas fluviales como para las materies fecales y diversos restos orgánicos y alimenticios del Regimiento 1º de Artilleria y Regimiento 11 de Caballeria con el agregado que cada Regimiento tiene caballerizas para cerca de 400 caballos cada uno. Se ha e correr tanta materia escrementicia y aguas sucias si cada pequeño canal de los que ahora existen son como carros infectos que dontien todo al aire libre, pues no exajero al compara aquellos parajes á los de la Boc del Riachuelo.

Espero, pues, que se dignará tomar desde ya todas aquellas medidas mas eficaces y urgentes que en la esfera de sus facultades se lo permita.

Dios guarde á vd.—*Marcelino Bargas*, Cirujano de la 1ª Division del Ejército.

Noviembre 19 de 1886—Nombrase al señor General D. julio de Vedia para que acompañado de uno ó dos miembros de la Comision de Hijiene de la seccion 1ª practique un reconocimiento de los locales que se indica por el cirujano de la primera Division del Ejército en la nota presedente.

Ordenese al Administrador de Limpieza Pública que en las primeras horas, del dia de mañana mande cuatro carros ó tres caballos al punto indicado.

Ordenese al Inspector del barrido que al albor del dia se encuentre mañana con cincuenta hombres provistos de pala, escoba etc á efecto de hacer la limpieza de esa localidad hasta donde sea posible

Ordénese tambien á la Oficina dd Obras Públicas que el ingeniero señor Canogeci se traslade á dicha hora, á esa localidad á fin de que haga los estudios y proyecte las obras necesarias —ALVEAR.—*N. de Estrada.*

## LA BOLSA

Noviembre 19 de 1886.

**Primera rueda**

*Metálico*—Contado—96,085 pesos á 128 20, 128, 127 70, 50, 70.
Noviembre 20—235,000 á 127 90, 128, 127 70 60, 50, 60, 50, 70.
Noviembre 27—45,000 á 127 50, 70.
Noviembre 30—610000 á 127 50, 80. 128, 127 70, 60, 70, 53, 60, 70, 60, 50,70, 50, 70.
Diciembre 15—10000 pesos á 128.
Diciembre 31—330,000 á 127 40, 50, 128, 127 80, 50.
Enero 31—50,000 á 128.
Resúmen del oro 1.376,085000.
*Acciones del Banco Nacional*—Contado—300 acciones a 244.
Noviembre 30—1100 acciones á 244, 50, 245 246.
Diciembre 31—1800 acciones á 250, 251.
*Acciones del Banco Constructor*—Noviembre 20 45 ecciones á 243.
Noviembre 30—400 acciones á 245, 243, 244.
Diciembre 31—200 acciones á 252, 255.
*Cedulas Hipotecarias*—Série F—Contado — 27,550 á 75 60, 50, 60.
Série G—Contado—44,900 á 82.
Série G—Noviembre 20—15,400 á 82.
Série I—Contado—21000 á 97 50, 97.
Serie J—Contado - 233200 á 95, 94 50.
Série J—Noviembre 30—10,000 á 94 50.

**Segunda rueda**

*Metálico*—Noviembre 20: ps 160,550 á 128 20, 20, 128, 127 80, 128.
Noviembre 27: 15,000 á 127 90.
id 30: 650,000 127 90.
Diciembre 15: 50,000 á 128 20.
Id 31: 145,000 á 127 50, 128, 127 70, 128, 127 80
Resúmen ps. 1.020,550.
*Banco Nacional*—Noviembre 30: 450 acciones á 245.
Diciembre 31: 300 á 251.
*Banco Constructor de La Plata*—Noviembre 20: 100 acciones á 240.
Id 30: 100 á 240.
*Cédulas Hipotecarias*—Série F—Noviembre 20: 5000 á 75 50.
Série G—Noviembre 20: 10000 á 82.
Id I— id 30: 20000 á 98, 97.

## A nuestros suscritores

Habiendo reorganizado el cuerpo de repartidores de este diario, pedimos encarecidamente á nuestros abonados reclamen en la Administracion ó por panteléfono (número 154) si no reciben con puntualidad *El Demócrata*. Agradeceremos se atienda esta indicacion, pues es la única manera de corregir inmediatamente cualquier falta de los repartidores.

—

A los suscritores de los pueblos de Buenos Aires, provincias argentinas y exterior de la República, les rogamos nos avisen cuando no reciban el diario con regularidad á fin de poder reclamar del Correo la puntualidad debida.

—

Pedimos á los suscritores y agentes de la compaña y provincias el saldo de sus cuentas hasta el 30 de Setiembre del año corriente.

LA ADMINISTRACION.

## MAS NOVEDADES

**Concejo Deliberante**—Siendo las 4 de la tarde se reunió ayer el Concejo Deliberante.

Se lee y se aprueba el acta de la sesion anterior y en seguida se da cuenta de los asuntos entrados.

Por mocion del Dr. Dupont se sanciona sin discusion una nota del Intendente en que pide se le autorize para espropiar un terreno municipal ubicado en las inmediaciones del Puente Alsina y el cual fué arrendado á D. Luis Rotano y Cia.

La Intendencia tendrá que entregar á dicho señor la suma de 3,000 nacionales segun quedó fijado en el contrato celebrado entre el mismo y la Municipalidad.

Fué postergada la discusion de un proyecto referente al establecimiento en la capital de un servicio médico nocturno.

Queda sancionado tambien sin discusion otro proyecto, que fué presentado por el señor Castex, por el cual se acuerdan á las comisiones de Hijiene seccionales la suma de 200 ps. y la de 500 á la de la seccion 20.

En seguida se pone en discusion el proyecto de Cadret mandando cerrar las casas expendedoras de bebidas á las 12 de la noche.

Un largo debate se orijinó con este motivo, donde tomaron parte los Srs. Dupont, Castex, Socas y Roz en favor del proyecto y los Dres. del Campo, Granel y Sr. Almaida en su contra.

Puesto por fin á votacion queda empatada por siete votos contra siete.

En discusion nuevamente los movimientos se espresan sosteniendo sus ideas anteriores, hasta que puesto otra vez á votacion el proyecto vuelve, á empatarse.

El Presidente decidió votando por la negativa.

Acto continuo se levantó la sesion.

**Conste**—El conocido vecino del Azul señor Baldomero Pereira ha dirijido al Director de «La Enseña Provincial» una carta diciendo que le ha estrañado mucho ver figurar su nombre entre los que componen el comité disidente de la localidad. En uno de los párrafos de la carta dice:

«No me esplico, en verdad, quien puede haber cometido semejante abuso, y solo demostraria la impotencia de ese Centro, cuando se echa mano de personas que jamas han transigido con las ideas que representa dicho Comité».

**Pago de haberes** — Ayer dió principio en la Comisaria General de Guerra, el pago de haberes á los pensionistas militares.

---

*Folletin de* EL DEMÓCRATA (5)

## FOTOGRAFIAS

AL

# DESNUDO

POR M. C.

### El derecho de propiedad

—Gracias, caballero; no hay necesidad de que usted se moleste.

En esta clase de respuestas, como con que son pronunciadas el barómetro á que se debe atener el pirata callejero para interpretarlas. El tono empleado por la linda rubia era favorable, por cúya razon don Próspero decidió seguir molestándose.

A un nuevo disparo de flores amatorias llenas de lugares comunes, la rubia replicó:

—Le advierto á usted, caballero, que soy casada.

Tambien para esta respuesta hay que atenerse al tono, pues segun éste sea puede interpretarse como un consejo para que el galan se quite de en medio, ó como una advertencia para que elija mejor lugar que la calle, si algo se le ofrece.

Siendo nuestro hombre intérprete diestro en la materia, dijo al punto:

—Pues entremos en un café y estaremos mas seguros, que sentiria en el alma que tuviese usted algun disgusto por causa mia.

Estaban á la sazon frente al café de Madrid, por la carrera de San Jerónimo. La entrada al café por dicha calle ofrece la ventaja de que se puede entrar en él sin que los curiosos sepan á punto fijo donde vá una pareja que se interna en el Pasaje.

Todo marchaba viento en popa. Elegido velador, la conversacion se anima, porque don Próspero es locuaz en el terreno de las conquistas femeninas, y la linda rubia es en extremo comunicativa.

—¿Es muy temible su señor esposo?

—Así, así. Del todo, mal génio, no tiene; pero es muy pegajoso. Apenas me deja sola un momento. Ahora, es una casualidad.

—De cuántas manias puede padecer un marido, la que padece el de usted es la mas censurable de todas; pero en fin, no será tanto que alguna vez no se despegue. Hablemos de nosotros. Reciba usted mi mas formal declaracion de amor, que lleva aparejada la súplica de una respuesta favorable.

—Ya le he dicho á usted que soy casada.

—Pues justamente por eso no me ando por las ramas. Creo á usted discreta, y por lo tanto que al dirijirme á usted y estar juntos en este sitio, no será para rezar las cuarenta horas.

La rubia bajó los ojos como si reflexionase.

—Hay que mirar las cosas muy despacio—dijo lentamente.

—Es como peor se ven—replicó al punto D. Próspero.—Es mucho mejor de sopeton.

—Para ustedes los hombres, sí.

—Y para las señoras tambien. Quien mas mira menos ve. Ofrezco á usted mi corazon, cuanto tengo y cuanto valgo, y advierto que no soy ningun peal.

—Eso á la legua se conoce. Mire usted, por mi parte no tendria inconveniente, yo soy muy franca, pero...

—Veamosese pero.

—Mi marido..

—¡Dale! Dejemos en paz al pobre.

—¡Es tan pegajoso!

—Será de cola.

—Peor todavía. Es el principal inconveniente que tengo para tener un amante.

—Ya arbitraremos medios para despegarle, sobre todo si usted ayuda en la empresa.

—Se me figura imposible, pero en fin, allá veremos. ¿Se puede saber quien es usted, caballero?.

—No hay inconveniente. Don Próspero Ganguero, hacendado, soltero, cuarenta años y muy rendido adorador de la beldad que tengo delante. ¿Y usted, si la pregunta me es permitida?

—Carolina Anafre, natural de Málaga veinte y siete años, casada con D. Pascracio Tragacanto, cesante en la actualidad y qué sé yo para cuanto tiempo.

—No se apure, que aquí estoy yo. Pero ¿qué es lo que tiene usted, que ha palidecido y parece inquieta?

—¡Mi marido! ¡Ahí viene mi marido! Ya me ha visto y viene hácia aquí. Sí cuando yo digo..

—¡Cáscaras!—exclamó el galan, que aunque no era cobarde, siempre un marido, por pasguato que sea, impone en ciertas ocasiones.

Pasito á paso se iba acercando al velador ocupado por la pareja un ente extraño de figura de marido vulgar, que aunque de avinagrado gesto, no parecia muy temible.

Don Próspero no sabia que hacer, porque en lance igual no se habia visto en toda su vida, y eso que le habian pasado lances muy originales

El ente se acerco y tomando asiento, y sin saludar al acompañante de su mujer y hasta sin ocuparse de él, se encaró con su consorte para decirla con la mayor naturalidad y como si nadie estuviese delante:

—Todavia no he almorzado, y pues que te encuentro aquí por una dichosa casualidad, almorzaremos juntos.

**La Exposicion en Paris**—Con motivo de la representacion que nuestro país ha de tener en la Exposicion que se abrirá en Paris en 1889, se ha producido el documento siguiente:

*Al Señor Ministro del Interior, Dr. D. Eduardo Wilde.*

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota fecha 9 acompañando copia del decreto espedido por el Superior Gobierno Nacional formando la comision que ha de dirigir los trabajos para la Esposicion de Paris del año 1889, comunicándome que he sido nombrado miembro de dicha Comision.

Al aceptar tan honorífico puesto me hago un deber en agradecer la distincion con que me honró el Superior Gobierno.

Creo escusado manifestar al Sr. Ministro que como siempre esta asociacion prestará el concurso de que es capaz, á fin de que la República Argentina esté dignamente representada en ese torneo de la industria.

Con la consideracion mas distinguida saludo al señor Ministro. — ENRIQUE URIEN—*J. B. Picabea.*

—

*Al señor Presidente del Centro Industrial Argentino Dr. Agustin Silveira.*

El Club Industrial Argentino que se ha visto en el caso de levantar su voz en defensa del honor é intereses de las industrias y sociedad Argentina ofendida de un modo incalificable por un empleado á sueldo del presupuesto ha sabido con sastifaccion grande que el Centro Industrial está animado en esta ocasion de los mismos sentimientos y comparte su legítima indignacion.

Cree pues el Club Industrial Argentino que ha llegado la oportnnidad de dirijirle al Centro Industrial el saludo afectuoso de fraternidad propio de los campeones que militan por una misma causa bajo los pliegues de una misma bandera y de manifestarle su agradecimiento por la valiosa cooperacion que el Centro le prestará en esta oportunidad.

Saludo atentamente al señor Presidente. — ENRIQUE URIEN—*J. Luis Lamas* Secretario.

**Inmigrantes**—La Comisaria General de Inmigracion mandó por los ferro-carriles de la Provincia para distintos puntos de la campaña diez inmigrantes colocando en la ciudad ochenta y siete.

En el Hotel respectivo habia ayer una asistencia de 567 personas de las cuales saldrán hoy para el Rosario 140 que serán llevados por el vapor «Pingo» y los 421 restantes saldrán por los ferro-carriles con destino á varios puntos de la Provincia.

**En esta**—De regreso de la Asuncion del Paraguay y con motivo de estar cerrado el puerto de Montevideo, se encuentra en esta ciudad el doctor don Cárlos de Castro ex-Ministro del Gobierno del General Santos.

**Fiesta artística** — El próximo Lúnes, tendrá lugar, en el Salon de la Sociedad «Operai Italiani», un concierto vocal instrumental, organizado por la pianista española, señorita Joaquina Franci.

Tomarán parte en el concierto la actual soprano de Colon, Sra. Bevilacqua, la Sra. Ida Lench, el baritono Paul, el violinista Ismael y el flautista Roig.

**El profesor Celestino**— Estando de paso para el Brasil el maestro de piano Celestino, cargado con una numerosa familia, y teniendo la desgracia de estar los puertos cerrados, dará un beneficio en breve, contando con sus amigos en esta que es conocido hace 24 años.

**Monumento á Colon**—En la asamblea que celebró últimamente la comision Directiva del monumento á Colon, quedaron organizadas las respectivas comisiones, en esta forma:

*Comision Central*—Teniente General Bartolomé Mitre, Doctores Bernardo de Irigoyen Eduardo Costa, Dardo Rocha; Bonifacio Lastra, Cárlos Pellegrini, Norberto Quirno Costa, Uladislao Frias, Manuel Quintana, Eduardo O'Gorman (canónigo), Antonio Tarnassi, Rafael Calzada, Patricio J. Dillon, (dean) Pedro Goyena, Felipe Ruiz, Antonio Cambaceres.

Para esta comision obtuvieron algunos votos el doctor David Tezanos Pintos y doctor Mariano Demaria.

*Comision del interior.*—Teniente general Julio A. Roca, General Domingo F. Sarmiento doctores J. Benjamin Gorostiaga, Federico Ibarguren, Rafael Ruiz de los Llanos, Monseñor Milciades Echagüe (canónigo) doctores Gerónimo Cortés, Abel Bazan, Canónigo Juan Agustin Boneo, Doctor Mariano Acosta, señor Manuel Ocampo, Senador Domingo F. Perez, Rafael S. Igarzabal, señor José M. Olmedo, Dr. Aberto M. Larroque, doctor Uladislao Frias, señor Francisco Uriburu; doctor Benjamin Paz, Dr. Benjamin Zorrilla, General Nicolás Levalle.

El Dr. Domingo Parodi no entra en esta Comision porque el número de votos no alcanzó á 25.

*Comision Histórica Cientifica* — Teniente General Bartolomé Mitre, Dr. Andrés Lamas, id fray Abraban Argañaráz, id Vicente Fidel Lopez, don Manuel Ricardo Trelles, Dr. Mariano Larsen, D. José M. Estrada, ingeniero Guillermo White, id Francisco Tamburini, Dr. Angel Ferreyra Cortés.

Algunos votos hubo en favor del Dr. Emillio Lamarca, Luis A. Huergo y Dr. Migel Esteves Sagui.

*Comision de Hacienda*—Señor Pedro Agote, José Carabassa, Ramon M. Blanco, Manuel D. Noya, Belisario Hueyo, Alejandro Ferrari, Aurelio del Cerro, Honorio Stopanni, Angel Sastre, Francisco M de Ibarra, doctor Juan A. Garcia, señores Mauricio Mayer, Cupertino del Campo, Juan Manuel Perdriel, Antonio F. Gomez, Ramon Buhigas, Gayetano Pozzi, Ermindio Herraiz, José Palma, Luis de Abreu.

Para esta Comision tambien obtuvieron votos los señores Dr. Parodi, Boeri Lavarell, Anselmo del Villar, etc. etc.

La Comision de Propaganda se publicará oportunamente y la que componen los delegados de la prensa.

**Sobre el Perseo**—Es probable que hoy sea elevado á la prefectura marítima el sumario que está levantando el Fiscal de la Prefectura Sr. Lenatz sobre la cuestion del *Perseo* cuyo arribo y desembarco de inmigrantes ha dado tanto que hablar.

**El cólera en Génova**—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un telégrama del Cónsul Arjentino que dice:

El cólera disminuye. En las últimas 24 horas hubo en la ciudad 17 casos y en los suburbios 9.—*Uriarte*, cónsul general argentino en Italia.

**Lazareto flotante**—Por resolucion de la Prefecturá Marítima, se ha dispuesto que e-*Vanguardia* fondée fuera del puerto para servir de lazareto flotante. *La Parana* desempeñará los servicios que hasta ahora prestaba aquel.

**El Senegal, Ville de Buenos Aires y el Don Pedro**—Con motivo de la espedicion de inmigrantes que debe efectuarse hoy, el Hotel quedará sin existencia alguna encontrándose en condiciones para recibir otros nuevos que serán los traidos por los vapores *Senegal Ville de Buenos Aires y Don Pedro* que desde hace algunos dias están en observacion sanitaria en la Isla Martin Garcia y entre los que, segun telégrama recibido por la Comisaria General de Inmigracion, no ha ocurrido novedad, estando todos en buenos condiciones higiénicas.

Si hasta el lúnes no ocurriera nada, serán puestos en libre plática, llegando á esta á las cinco ó seis de la tarde.

**Juego de pelota**— Mañana á las dos y media de la tarde se jugarán en la Plaza Eúskara dos partidos de pelota, en la forma siguiente:

Juan Brau (de 12 años) á cesta, y Polonio con la mano izquierda, á mano limpia, contra Marquina libre y Polonio con la izquierda, ambos á mano limpia.

Los dos hermanos Brau, contra Melchor y Portal, todos á cesta, punta libre.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado primer maquinista de la bombardera *Pilcomayo*, D. Juan Nuñez.

**En honor de Avellaneda**—El dia 25 del corriente se celebrará en la iglesia de San Ignacio un funeral de cabo de año, á la memoria del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

**Prima donna**—Se sabe que ha sido contratada por el empresario Ferrari para la próxima temporada lírica de Colon, la notable soprano Mila Kupfer Berger.

**Salida de vapores**—Mañana saldrá para los puertos del Uruguay y Concordia el vapor *Silex*.

El *Mercurio* saldrá de balizas interiores con destino á Bahia Blanca y Patagones el 28 del corriente.

**¡Que juicios!**—Dice el Porvenir en su número de ayer:

«Hoy se celebra en toda la provincia de Buenos Aires el cuarto aniversario de la fundacion de La Plata.

¿Que mereceria el creador de esa ciudad fabulosa?

**En cuarentena**—El Dr. Ramirez médico de Sanidad de nuestro puerto ordenó que fuera puesto en cuarentena el vaporcito *Doli* de Damianovich y Cia. por haberse puesto en contacto con el vapor *San Martin* que está en cuarentena,

El *Doli* fue al *San Martin* á llevar víveres: Una estátua.

¿Qué, el político sin moral y sin conciencia, que mandó erigir sus grandes monumentos?

La horca».

¿Y los tontos?

**La Paraná**—Por resolucion superior la cañonera *Paraná* irá á fondear en Martin Garcia.

**Homenaje al Dr. Rocha**—En el dia de ayer, cuarto aniversario de la fundacion de La Plata, fuéle presentado al Dr. Rocha por una comision de aquel vecindario, un magnífico album con numerosas firmas que representan la adhesion y respeto que nacionales y extranjeros sienten por el ilustre hombre público.

**Propuesta**—El señor Ernesto Ballerini ha presentado una solicitud al Concejo Deliberante, proponiendo la creacion de una oficina revisadora y correctora de letreros, la que tendrá por objeto la revisacion y correccion de los letreros de las casas de comercio.

Dicha oficina cobrará un centavo por cada sílaba de todo letrero de los ya existentes y por los nuevos dos centavos por cada tres sílabas.

Los empleados que nombre la oficina se harán cargo del control y correccion de los títulos é inscripciones existentes para lo cual entregarán á su dueño un boleto con el que conste haberse hecho la revisacion y correccion.

Este impuesto será cobrado por una sola vez.

**Sport**—A continuacion publicamos el programa de las carreras que mañana se efectuarán en Palermo.

Es el siguiente:

1ª carrera—Premio «Hawk Eye.» A la 1.30 p. m. Tiro 1200 metros.

Stud San Adrian «Shadow» E. Casal «Cyclone», V. E. Jezzi «Osman», Stud El Plata, «Caira», Casey hnos. «Isabel», Stud Palermo, «Reina Porteña», E. Trejo «Sanshine.»

2ª carrera—Premio «Averno.» A las 2 15 p. m. Tiro 1750 metros.

J. Carrara «Terminacion», Casey Hnos. «Coronel», Stud Esperanza «Blason», Stud Nuevo «Miss Rovel», H. Romero «Rolando», Stud San Juan «Iridio».

3ª Carrera—Premio «Stilleto». A las 3 p. m. Tiro 1750 metros.

Stud Buenos Aires «Last Prince», V. E. Jezzi «Valentino», M H. Alfonso «Branette».

4ª Carrera—Premio «Resistencia», A las 3.45 p. m. Tiro 3500 metros.

Stud Buenos Aires «Kettledrum», J. Carrara «Terminacion», J. Aceval «Salvato», Idem Good Bey», H. Romero «Rolando,» «Stud Nacional» «Sirio»

5ª carrera—Premio «Rapidez». A las 4 y 30 p. m. Tiro 1000 metros.

Casey Hnos «Signet», Idem «Coronel», Stud Lujan «Pegaso,» Stud Esperanza «Blason», Stud Buenos Aires «Cinneraris», Stud Nuevo «Parthenay», E. Trejo «Belvoir», Stud San Juan «Iridio», E. Trejo, «Suzon», A. Amaré, «Venvenue Ulyses».

—La comision la forman las siguientes personas:

*Comisarios*—Señores Santiago Luro, Cárlos A. Lerena, Mariano Marenco, Ramon Biaus, Juan S. Boucan.

*Encargados de la balanza*— Señores Agusto Schag, Pedro Benedit, Elog Lazzo.

*Jueces de partida*—Señores Emilio N. Casares Estéban Castaing, Carlos P. Rodrigues, Mariano H. Allonso, Santiago Luro, Ignacio Correas (hijo).

*Jueces de raya*— Señores Roberto Cano, Nicandro Villar, Juan Henestrosa, Honorio Stoppani, Bernabé Artayeta Castex. Juan B. Gipps, Remigio tomé, Samuel Alberú, Ricardo Fernandez, Cárlos Rosenthal, Pedro Acebal, Manuel J. Guiraldez, Remigio Gonzales Goreno.

**Robo**—D. Nicolás Moisa, vecino de la Boca dió aviso á la Comisaria de la seccion 20 de que mientras dormia le fueron sustraidos de su domicilio 1,700 nacionales.

No se sospecha quien sea el autor de este robo.

—

## JUNTA EJECUTIVA
DEL
## PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

*Presidente*
DOCTOR DARDO ROCHA
*Vice-Presidente honorario*
ADOLFO GONZALEZ CHAVES

*Vice primeros*
Claudio F. Stegman — Agustin Vidal

*Vice segundos*
Felipe Aristegui — Doctor Santiago Luro

*Tesoreros*
Juan Ortiz de Rozas — Mateo Victorica

*Sub-Tesoreros*
Ignacio Freire — Pedro A. Romero
Natal T. de Torres — Ernesto Bullrich

*Vocales*
Dr. Julio Fonrouge — Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero — Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo — Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica — Gral. Teodoro G.
Emilio Parravicini — Roberto Cano
Dr. V. Villamayor — Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez — Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos — Cecilio Lopez
Manuel S. Aguirre — Manuel Romero
José Hernandez — Baltasar Moreno
Melitou Panelo — Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro — Juan F. Font
Julio G. Naon — Ramon Rivas
Domingo Achával — Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas — Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre — Sulpicio A. Gomez
José María Muñiz — Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell — Francisco Tarrago

*Secretarios*
Dr. Rodolfo M. Cazon — Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea — Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez — Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo — Cárlos M. Maldonado
S. del T. Sanchez — Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon — Alberto Saenz

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Jardin Florida**—Domingo 21 de Noviembre á las 8 y media de la noche — Gran concierto estraordinario á beneficio de la Comision de Higiene—1ª profesores, maestro director A. Patin—Entrada general un peso moneda nacional—Asientos reservados 0,50—Niños de 7 años 0,30.

OTRO—Romeria española habrá todos los Domingos.

**Teatro Colon**—Empresa Julio Sansoni Dal Negro—Compañia lírica italiana—Maestro Concertador y Director Luigi Franciscolo—Prima donna Concettina Bevilacqua; tenores: Pio Facci y Emilio Bettini—Gran cuerpo de baile—Sábado 20 de Noviembre—Gran funcion

Precios de las localidades: Palcos altos con 4 entradas 15 ps. mjn., id cazuela id id 8, Tertulia Orquesta con entrada 3, id balcon id 4, id alta id 3, Luneta cazuela id 1, Asiento Paraiso id 1, entrada general 1.50, id cazuela 0.50, id paraiso 0.50.

**Anfiteatro Hispano Argentino**—Calle de Soria, entrada por Rivadavia frente la estacion Lacroze.—Domingo 21 de Noviembre 1886, á las 5 en punto.— Penúltima ascensiones por el arrojado capitan Martinez en el colosal globo «Perla de Castilla» carreras.— Magníficos fuegos artificiales.—Banda de música á cargo del profesor señor Belucci.—Los coches del tramway Central de Lacroze desde las calles Cangallo y Victoria dejarán á los concurrentes á la entrada del anfiteatro á la vuelta.

**Gran Panorama Buenos Aires** — Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, medio 25—NOTA: A las ocho en punto la salida y puesta del sol

**Gran Panorama del Plata**— Unico especial para familias Cuyo 383, frente al Mercado del Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 10—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos— Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámicas, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos, los niños 10.

**Pasatiempo**—Esta noche gran funcion variada. Entrada general 0.50; tertulias 0.30.

## PARA TODOS

**Br. M. Quiros** profesor de la Escuela Graduada del quinto distrito, da lecciones de contabilidad y demás ramos generales—elementales ó preparatorios—en su propio domicilio—Florida 502—ó en casa del alumno.

Horas hábiles, las de la mañana hasta las ocho, y de la noche de seis á diez.

# CERVEZA
## ALEMANA

GARANTIDA LIBRE DE GLICERINA, SALICÍLICO Y TODO OTRO INGREDIENTE NOCIVO Á LA SALUD

MARCA

# ESTRELLA
## DE MAGUNZA
## MAINZER STERNBIER

IMPORTADA POR

## S. OSTWALD y Ca.

SUCESORES DE

## E. Bergman y Ca.

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivo á la salud, nos ha sido conocido de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedía á vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas otras marcas.

La excelente calidad de la «Cerveza Estrella» ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirijirnos sus pedidos á nuestra sucursal Calle San Martin 14 1/2.

281.n.10.perm.

## Mensura

El ingeniero que suscribe, nombrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 13 de Octubre del corriente año, para medir un campo de propiedad de Don Juan Chaper, ubicado en el partido de Necochea, hace saber á los linderos Don Guillermo Udaondo, Don Cárlos Novaro y Don Luis Burgos que el primero del entrante mes dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1886
RAMON B. CASTRO—Perú 613

276s 29.

**Mensura** El ingeniero que firma nombrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 8 del corriente mes para medir unos campos de propiedad de don Manuel Portos ubicados en los lotes números 54 y 71 de la 3ª seccion provincial partido de Puan, lindando el primero con don Victoriano Rodriguez, don Guillermo Pasts, don Ceferino Peñalva, don Juan Cagnoni y don Angel Reba y Gandori y el segundo con don Juan B. Paris, don Manuel Martin y Omar, don Joaquin Rubio, D. Jacobo de Bares y meridiano 5. punto por medio con don Pedro Saubidet y don Salvador G. Gomez, hace saber á los linderos que entre los dias seis al diez del entrante mes practicará dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1886—RAMON B. CASTRO, Perú 613

**Mensura** El ingeniero que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con fecha 8 del corriente mes para medir un campo de propiedad de don Jacobo de Boer ubicado en el partido de Puan hace saber á los linderos don Manuel Portos, don Joaquin Rubio, don Blás Diers, don Domingo Bares, don Salvador G. Gomez y la testamentaria de Onolani que el dia once del entrante mes dará principio á dicha operacion para que asistan á ella ó mandan encargados.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1886.—RAMON B. CASTRO, Perú 613.

**Mensura** El ingeniero que firma, comisionado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 28 de Julio del corriente año para medir un campo de propiedad de don Demingo Pronzato ubicado en el partido de Bahia Blanca lindando con don Francisco E. Acosta, don Eugenio Merie, don José M. Magallanes y doña Angela R. de Robbio, hace saber á los linderos que el dia 23 del entrante mes dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1886.—RAMON B. CASTRO, Perú 613.

## CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
# PIANOS

Franceses
Alemanes y Norte-Americanos

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas

# VICENTE VENTURA

95 CALLE TACUARÍ 95
(Entre Victoria y Alsina)
Buenos Aires

Union Telefónica 521. — 203.jn.5,o,30

## PINTURERIA
# MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux

Pinturas y barníces
Papeles pintados
Cristales y vidrios planos
Marcos y espejos
Grabados, oleografías
Artículos para billar
Útiles de escritorio y dibujo
Artículos para regalos
Surtido general de
ARTICULOS PARA PINTORES

CALLE MORENO
ESQUINA Á
## BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES

273.o.22.e.13.

LA
## Sociedad Anònima
TALLERES
CASA AMARILLA
ANTES
Felipe Schwrtz y hno.

# CAJAS FUERTES
## ARGENTINAS

Únicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

## 2 Medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

SEGURAS CONTRA LADRONES Y FUEGO

Siempre hay un gran surtido en el Depósito Central

39-PIEDAD 39

268.o.16.n.16.

## S. OSTWALD y Ca.

SUCESORES DE
E. BERGMAN Y C.ª
112-Calle General Lavalle-112

Depósito de bebidas finas

15 1/2—S. MARTIN—15 1/2

En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E Bergmann y Ca. creemos fundado la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continua confianza.

La casa seguirá las mismas operaciones de ántes, de exportacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de

**Imprenta**
**Litografia**
**Encuadernacion**
**y Libreria**

de cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud-América, sin rival en precios y calidades.

Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido gran es rebajas en nuestros precios, principalmente en los de los papeles de obras y tipos

## PELUQUERÍA
FRANCO-ARGENTINA
**VICTOR TOUSSAINT y Ca.**

Artículos de lujo, perfumerías de los principales fabricantes franceses é ingleses artículos para hombres, paraguas, bastones, corbatas y cepillos de todas clases, camisas, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos de seda y mano.

HAIR DRESSING
SALON ZUM HAARSCHNEIDEN
**Calle 5, La Plata**

265.o.3.d.31.

## LA SOCIEDAD ANÓNIMA
TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Fepile Schwatz y hnos.
30—ALMIRANTE BROWN—30
DEPÓSITO CENTRAL
## 39-Calle Piedad-39

Ofrece en venta:
Amianto
Acero
Aceiteras de vidrio y bronce
Bombas de alimentacion
Bombas para pozos y algibe
Balanzas para válvulas de seguridad
Caños de goma elástica
Caños de goma elástica con y sin tela.
Canillas de bronce para aguas corrientes
Cepillos de acero para limpiar tubos de caldera
Id para fundicion
Criques ó catracas
Crisoles para fundir acero y bronce
Correas de goma y cuero
Codos, cruces, curvas, manchones y caños de hierro galvanizado
Donkey's ó bombas á vapor
Engrasadores de todas clases
Lubrificadores patente
Gatos de hierro de todas clases
E inyectores de Giffard y Koerting
Limas
Llaves inglesas
Motores horizontales y verticales
Motores para la marina
Máquinas Duplix ó punzon
Máquinas para cortar tubos de calderas
Metal blanco
Manómetros para calderas y prensas hidráulicas
Norias y malacates
Niveles de agua para calderas
Indicadores magnéticos p' caldera S. O. M.
Pinturas
Pitos á vapor
Poleas de hierro dulce y fundidas
Relojes de control para serenos
Robinetes de bronce con ó sin planchas
Válvulas de vapor y de seguridad S. O. M.
Prensa para copiar cartas
Tornos para herreros, surtidos
Tornos para manos
Id paralelos para tornear
Indicadores de bolsillo
Id á mano
Id á figuras
Id para motor
Instrumentos para tornear piedras de esmeril

296.o,16.n.16.

## LINO Y TRIGO
# MOTORES Y TRILLADORAS

CLAYTON
2500 JUEGOS VENDIDOS
SEGADORAS Y ATADORAS
PARA LINO Y TRIGO
**DE WOOD**
SIN RIVAL
En venta en la casa de
Juan y José Drysdale y Compañia
## 226-Peru-238

70.o.16. e15.

**Se hacen impresiones rápidas, comerciales y de lujo, en breves horas en la calle Perú 143**

**Tarjetas al minuto: Perú 143 - Tarjetas al minuto: Perú 143 - Tarjetas al minuto: Perú 143**

# CHAGUACEDA

DENTISTA HISPANO-AMERICANO

PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS

ESPECIALISTA en DENTADURA
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro

DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAIZ

COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS

## 200-CHACABUCO-200
ALTOS

251.s.3.perm.

# VAPOR "DALMAZIA"

Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
# ASUNCION Y ESCALAS

Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito

## CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Por mas informes, ocurrir á sus

AGENTES
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.

230.a.6.perm.

## H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
**140—Calle Piedad—140**
BUENOS AIRES

## LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL de NAVEGACION Á VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES

**LINEA DEL PARAGUAY**
SALIDAS

| DE BUENOS AIRES | DE ASUNCION |
|---|---|
| Los Jueves y Domingos | Los Martes y Viernes |

de cada semana

**LINEA DEL ALTO PARANÁ**
entre Corrientes é Itaningá
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.

**LINEA DEL ALTO PARAGUAY**
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.

Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.

Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 86

## J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

## MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

| | | |
|---|---|---|
| Los Lúnes | vapor | COSMOS |
| Los Miércoles | id | JUPITER |
| Los Juéves | id | OLIMPO |
| Los Sábados | id | SATURNO |
| Los Domingos | id | SILEX |

A las 5 p. m. Balizas interiores.

**Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas**

| | | |
|---|---|---|
| Los Mártes | vapor | SATURNO |
| Los Miércoles | id | SILEX |
| Los Juéves | id | COSMOS |
| Los Sábados | id | JUPITER |
| Los Domingos | id | OLIMPO |

A las 10 a. m Interiores

**Carrera del Parana hasta Santa-Fé**
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO

Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.

El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 para Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.

Para Santa Fé sale hoy 20 el vapor 'Pingo'

**Carrera Costa Sud**
PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 15 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell Panteléfono.

*Pedro Risso.*
Reconquista y Cuyo.

## COCHERIA

Y CAJONERIA
## BALVANERA

GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
## Ramon Sureda
1132--CALLE PIEDAD--1134
BUENOS AIRES

Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.

Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.

## Precios mòdicos

Teléfono Gower-Bell No. 1403

217a. 21p.

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C
68—25 DE MAYO—68

**Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda**
**Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial**

199.my.8o.n.3o.

## SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546--RIVADAVIA--546
BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses ingleses é italianos
*DE ÚLTIMA MODA*
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
ESMERO Y PRONTITUD
*en todos los trabajos*

237.a.10perm.

CARRERA
## *Costa Sud*

VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
**PARA BAHIA BLANCA**
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
*M. BONEO y Ca*
25 de Mayo, 19

198.m.3o.perm.

# TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS

Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELIN
434 RECONQUISTA 434
*Buenos Aires*

143a 20 perm.

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas
SALTA 30
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr. J. L. MARTIN
250.s.1.perm.


**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios; los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.

*R. A. de Toledo.*
195 m39 perm. Secretario.


SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
*RECONQUISTA N. 37* (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.13.perm

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288-CANGALLO-288
Esquina Esmeralda 236
*BUENOS AIRES*
33.s.7.perm.

EN 1500 PS. M. N.
Se vende una imprenta completa, usada, para hacer un diario del formato de «El Diario» con burros, tipos, cajes, mesas de imponer, máquina y todo lo necesario. Ocurrir Perú 143 de 2 á 7 p. m.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.


**Banco Hipotecario**

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO. ag 23 026.


PELUQUERIA
Y PERFUMERIA
DE LA NUEVA BOLSA
DE E. VIGNAU
Piedad N. 27 1|2
CORBATAS, BASTONES, PARAGUAS,
Cuellos, perfumería inglesa y francesa
TRENZAS, POSTIZOS
Y TODA CLASE DE TRABAJO DE PELO
Artículos de fantasía
272.o.19 perm.

Sastrería y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos m|n. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 350, sucursal de Victoriano Ruiz.
240.s.26.perm.

LA CASA
DE
MAPLE & Ca
DE LONDRES
142 á 149 Nottenham Court-Road
*FABRICANTES*
—DE—
MUEBLES
y proveedores de
*S. M. la reyna de Inglaterra y del Gobierno Británico*
ofrece sus servicios para proveer de muebles decoraciones los establecimientos públicos casas particulares.
Al efecto ha enviado á Buenos Aires varios de sus mas competentes artistas y un
RICO SURTIDO DE SEDAS
de la mas alta novedad
Los interesados pueden dirigirse al Sr. D.
V. DE FOCK
HOTEL DE PROVENCE
275.o.26.n.11



# DULCE REGALADO
EN LA
## CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"
DE
## PEREZ Y CÁMPORA
**Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle**

*Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte*

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el **DULCE EN ALMIBAR** á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

*Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo*

| | En otras casas se vende á | Cts. | En la confiteria "La Plata" | Cts |
|---|---|---|---|---|
| Dulce de | Peras | 32 | La casa lo vende á | 20 |
| " | Melon | 40 | " " | 32 |
| " | Durazno | 32 | " " | 20 |
| " | Limon | 32 | " " | 20 |
| " | Sandía | 32 | " " | 20 |
| " | Naranjas | 32 | " " | 20 |
| " | Higos | 32 | " " | 20 |
| " | Batatas | 32 | " " | 20 |
| " | Zapallo | 32 | " | 20 |
| " | Membrillo | 32 | " " | 20 |
| " | Cidra | 32 | " " | 20 |
| " | Ciruelas blancas | 40 | " " | 32 |
| " | Tomate | 40 | " " | 32 |
| " | Damascas | 40 | " " | 32 |
| " | Guindas | 100 | " " | 80 |
| " | Dulce de Leche | 80 | " " | 60 |
| " | Coco | 60 | " " | 40 |

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios*: de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.
Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallarán toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.

229 á 4 perm.

FABRICA
DE
## FLORES ARTIFICIALES
DE
**Achilo Cianchetta é hijo**
Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.
**CALLE CÓRDOBA 691**
Expendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas
238a 12perm.

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA | SUIPACHA, 51
DE
## INSTRUMENTOS MUSICALES
**De A. DEMARCHI y C.a**
*GRAN ESPECIALIDAD EN*
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
**De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI** — GAUTROT **PELLITTI** — ULHMAN
CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber
TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS
Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música
CASA EDITORA DE MÚSICA
*EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES*
PAPEL DE MUSICA
La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.
**Buenos Aires**

## DENTADURAS ARTIFICIALES
## JORGE B. NEWLAND y Ca
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES


## MOTORES Y TRILLADORAS
**CLAYTON Y SHUTTLEWORTH**

TENEMOS MAS DE 500 TESTIMONIOS

SRES. JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.
Buenos Aires.

Muy señores nuestros: Habiéndonos Vds. pedido informes sobre los Motores y Trilladoras de Clayton y Shuttleworth, tenemos mucho gusto en contestarles que han trabajado á nuestra entera satisfaccion y podemos garantir con toda confianza que son las mejores máquinas para la trilla de trigo y lino que vienen al Rio de la Plata.
Saluda á Vds. S. A. y S. S.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Abadie Juan, Mercedes, 1 juego
Alvarez Liborio, Olivos, 2 juegos
Benvenuto Juan, Buenos Aires 10 juegos
Bisso Margarita, Moron 3 juegos
Bisso Enrique 2 juegos
Bianchi Sebastian San Isidro 6 juegos
Brown Guillermo, Conchitas 1 juego
Eduardo Casey, 2 juegos
Castellano Pedro, Buenos Aires 3 juegos
Cabagettes C. C. Franca Pigüe 2 juegos
Craviotti y Genoud, Baradero 8 juegos
Coglietti Eduardo, Moron 1 juego
Dantiacq Pedro, Las Flores 2 juegos
Davidson Juan, Conchitas 1 juego
Desimoni A y Ca, Marcos Paz 1 juego
Diehl Cárlos, Baradero 4 juego
Duhalde Santiago, S. Antonio de Areco 3 juegos
García Nicolás y Ca, Chivilcoy 3 juego
Goytia José y Ca, 1 juego
Grapiola E. y Ca, Buenos Aires 5 juego
Guiliani Dan, san Martin 1 juego
Guiliani Dan, in ojo 2 juegos
Gutthrie Tom, Glew 5 juegos
Jaureguí José M, Lujan 4 juegos
Luro Pedro é hijos, Mar del Plata 1 juego
Lopez Saturnino, Chivilcoy 2 juego
Maull y [illegible], La Plata 2 juegos
Marte [illegible], Escobar 3 juegos
Migone [illegible], Tandil 5 juegos
Ninet [illegible], Cárlos Keen 1 juegos
Oostendorp A Rivadavia No 9 1 Juego
Passarin Pedro, Gorostiaga 1 juego
Pomiro Louis y Ca, S Miguel, Pacheco 2 juegos
Proverbio Pompeio, Juarez 2 juegos
Rizzi Miguel, Chivilcoy 2 Juegos
Rodriguez M, Olivos 2 Juegos
Salas Tomás, San Pedro 2 Juegos
Schiaffino Cárlos, 1 Juego
Traverso Juan, Conchitas, 2 juegos
Toscoli Tancredi, Junin, 2 juego
Villafañe Gregorio, Chivilcoy, 3 juegos.
Villafañe Gregorio, Chacabuco, 2 juegos
Villafañe Domingo, Bragado, 1 juego
Verino Antonio, General Rodriguez, 1 juego
Wiengreen y Ca. San Nicolás, 1 juego
Wilson y Gunningham, San Isidro, 2 juegos

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS—Allende Luciano, Paraná, 5 juegos.
PROVINCIA DE SANTA-FE—Maspoli y Chiesa, Rosario, 120 juegos—
Roth Santiago, San Cárlos, 12 id.
Sotomayor Fco. y Ca, Esperanza 18 id.

271.o.16,e.16

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
J. RODRIGUEZ MARTINEZ
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
TALLER SIN RIVAL
*PARA COMPOSTURAS DE PIANOS*
AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS
FACILIDADES
EN LOS
PAGOS
Ultimas novedades musicales para piano y canto
PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.
375-PIEDAD-375
NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.
217.jl.21.d.20.

GONZALEZ & REZZÓNICO
CORREDORES Y COMISIONISTAS
Se encargan de presentar y tramitar solicitudes de hipotecas antes el Directorio del Banco Nacional.
Escritorio San Martin 36 (altos)
212a. 1o perm.

A. PRAT
TINTORERO
74—Calle de Suipacha—74
**Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina**
se compone ropa de hombres y de niños
SUCURSALE
Chacabuco 178 y Paseo de Julio 734
253.s.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA
Nos encargamos del despacho de vapores buques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.
BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 35
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
*(524 Teléfono Gower Bell 2071.)*
185 m11 perm

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y PARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida
Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalones de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK
ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina* con *creosota* con *iodo y fierro*
Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor.
Negro refinado al séptimo grado.
PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson.
Remedio soberano en las afecciones de la *garganta.*
EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.
CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.
PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.
*En venta en todas las Farmacias*
ED. HAMMER & Co
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.
VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29
NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.
*P. L. Rendon y Ca.*

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA
Cran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
246.a21p.

CASA INTRODUCTORA
DE
Francisco Francioni
Especialidad en pinturas, barnices y aceites, gomas para juntas y válvulas, empaquetadura de ma, id de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.
Estopas, llaves inglesas, fráguas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en en barra, plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bomba para incendios y para pozos, caños de gomr aspirante é impelente, limas marca Perroy Globo, surtido completo dr tornillos de bronce, fierro, y con tuercas pata máquinas y para madera y para máquina, remaches de fierro pera calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpuds y hule, gran surtido en cabullería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero, y de algodon.
OJO ESTANCIEROS
Bombas de doble efecto, garantiendo de 28 y 32 pipas de agua por hora
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 157 calle 25 de Mayo 129 á 157
280 n.4.perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
29—FLORIDA—99

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MODICA
416 - Uruguay - 419
170 a28 perm.


**TELEFONO**
Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos.


PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS
1853 1885
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*
*Blancard*
*Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40*
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO
Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.
NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.
Pantelófono N. 3504.
214j120d19.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, anemia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia *escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746 - PIEDAD - 748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
243.a.7.perm.


**Banco Hipotecario**

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 o|o. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaría del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.
Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSE MA FUENTE Secretario. 24 la 21p.


CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba
EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
[illegible]ES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS
191.m.21.perm.

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

## TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento de que no podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

Las que deseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

**Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 1[illegible] ps. m[n. arriba**
**En percal desde 8 ps. m[n. arriba.**
**En seda, sea de color ó negra, desde 20 m[n. arriba.**

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

# No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.



# AL PROGRESO
NACIONAL

VICTORIA 148 — VICTORIA 148

Gran exposicion
— DE —
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0[0 de rebaja

**Alhajas para caballeros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cadenas de oro para hombre desde | 25 | hasta | 150 |
| Relojes de oro para hombre desde | 25 | « | 350 |
| Alfileres id id y brillantes | 10 | « | 250 |
| Botones id id id id puño y pechera | 50 | « | 200 |
| Botones id id id id de puno solo | 15 | » | 8 |
| id id id id pechera | 12 | « | 5[illegible] |
| id id con perlas juego entero | 9 | « | 40 |
| Iid id id camafeo y lisos | 7 | « | 40 |
| Afileres con perlas y imitacion bt. | 2 | « | 15 |
| Medallones para hombre, con piedras | 10 | « | 60 |
| Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas | 35 | « | 100 |
| Anillos de brillantes záfiros rubis | 12 | « | 500 |
| Id para hombre con piedra de fantasia | 4 | « | 20 |
| Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis | 18 | « | 80 |
| Lapiz y pluma para hombre | 10 | « | 40 |
| Id solamente id id | 5 | « | 20 |
| Cortaplumas de oro para colgar á la cadena | 5 | « | 10 |
| Boquillas armadas en oro y lisas | 7 | « | 20 |
| Agarradores para cigarros, de oro con adorno | 9 | « | 20 |
| Cadena de frack de oro garantido | 25 | « | 100 |
| Id id id id id americano | 4 | « | 10 |
| Cadenas dobles y sencillas oro | 5 | « | 12 |
| Cadenas de duble | 1 | « | 4 |
| elojes de nikel para hombre | 6 | « | 11 |
| id plata id id id | 10 | « | 16 |
| id nikel chicos para niños | 6 | « | 10 |
| id plata id id id | 8 | « | 12 |
| lojes de nikel de carrera desde | 15 | « | 20 |
| id plata id id id | 18 | « | 25 |
| d acero id id id | 20 | « | 50 |
| ojes de acero para hombre | | « | 20 |
| d madera, negros, blancos rojo y celes. de | 7 | « | 12 |

**Alhajas para señoras**

| | | | |
|---|---|---|---|
| enas para se ora y niñas | 15 | « | 10 |
| jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste | 9 | « | 200 |
| lares de oro 14 kilates y 18 lisates | 12 | | 150 |
| pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de ani c, prendedor, aros y alfiler | 12 | « | 50 |
| 0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras finas | 1 | « | 18 |
| 0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlar finas para señoras y señoritas | 9 | « | 100 |
| orquillas de plata, oro y carey 50 lino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor | 6 | « | 200 |
| 500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido | 4 | « | 600 |
| 1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos | 3 | « | 400 |
| 500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas | 4 | « | 300 |
| 60 medallones de señora | 8 | « | 40 |
| Medallones de oro de todas medidas | [illegible] | « | 20 |
| 200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas | 4 | « | 10 |

**Plateria francesa**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cigarreras para hombre desde | 10 | « | 20 |
| Fosforera id id id | 6 | « | 12 |
| Carteras id id id | 8 | « | 25 |
| Servicios de mesa para hombres | 10 | « | 50 |
| Tabaqueras para hombre | 8 | « | 16 |
| Tinteros con estátua de bronce y relojes | 9 | « | 55 |
| Servicio de mesa para niños | 8 | « | 20 |
| Campanillas para niñitos | 4 | « | 12 |
| Juegos de lavatorios plata y metal blanco | 80 | « | 550 |
| Candeleros de plata metal blanco | 15 | « | 0 |
| Palmatorias de plata | 14 | « | 0 |
| Costureros para señora | 8 | « | |
| Tasas para leche de plata desde | 25 | « | 80 |
| id id café ó té id id | 15 | « | 40 |
| Palilleros de plata grabada | 8 | « | 45 |
| Targeteros para señora | 8 | « | 20 |
| Aceiteras de plata y metal blanco | 9 | « | 20 |
| Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley | 2 | « | 6 |
| Mates de pura plata de ley | 8 | « | 16 |
| Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro | 2 | « | 50 |
| Alageras de plata y metal blanco | 6 | « | 15 |
| Polvera de id id id id | 10 | « | 20 |
| Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almenaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con foips, de plata de losa, de estátua, pantalla. | | | |
| 100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, cuadros y redondos á forma á hevilla desde | 3 | » | 25 |
| Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas | 7 | » | 20 |
| Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde | 5 | » | 15 |
| Cajas de música grandes y chicas con campanillas, desde | 25 | » | 200 |

No olvidarse de la casa Victoria 148.

182 m 99



BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.


## FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1° de Octubre de 1886 y hasta otro aviso

### SALIDAS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P. CONSTITUCION salida | 6 0 | 6 20 | 7 25 | 9 0 | 11 0 | 12 10 | 1 25 | 3 0 | 4 0 | 5 15 | 6 0 | 7 0 | 10 10 |
| Barracas al Norte | 6 7 | 6 33 | 7 33 | ... | 11 8 | 12 18 | 1 33 | 3 8 | 4 8 | 5 23 | 6 8 | 7 8 | 10 18 |
| Barracas al Sud | 6 9 | ... | 7 35 | ... | 11 10 | 12 20 | 1 35 | 3 10 | 4 10 | 5 25 | ... | 7 10 | 10 20 |
| Lanús | 6 18 | ... | 7 45 | ... | 11 20 | 12 30 | 1 45 | 3 20 | 4 20 | 5 35 | 6 20 | 7 19 | 10 30 |
| Banfield | 6 25 | ... | 7 52 | ... | 11 27 | 12 37 | 1 52 | 3 27 | 4 27 | 5 42 | 6 27 | 7 26 | 10 37 |
| Lomas | 6 29 | ... | 7 57 | 9 24 | 11 31 | 12 42 | 1 57 | 3 32 | 4 32 | 5 47 | 6 32 | 7 31 | 10 42 |
| Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas) | 6 34 | ... | 8 2 | 9 28 | 11 36 | 12 47 | 2 2 | 3 37 | 4 37 | 5 52 | 6 37 | 7 37 | 10 47 |
| LA PLATA llegada | 8 10 | ... | ... | 10 45 | 1 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9 10 | ... |
| Adrogué | 6 39 | ... | 8 8 | 9 34 | 11 41 | 12 53 | 2 8 | 3 43 | 4 43 | 5 58 | 6 43 | 7 43 | 10 53 |
| Burzaco | 6 45 | 7 1 | 8 15 | 9 42 | 11 50 | 1 0 | 2 15 | 3 50 | 4 50 | 6 5 | 6 50 | 7 50 | 11 0 |
| San Vicente | ... | 7 30 | ... | | | | 3 5 | | | | 7 21 | ... | |
| Altamirano (Empalme) | ... | 8 51 | ... | ... | ... | Domingos y dias feriados solamente | ... | ... | ... | ... | 9 10 | ... | ... |
| Chascomus | ... | 9 31 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 10 0 | ... | ... |
| Dolores | ... | 11 56 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| MAIPU | ... | P.M. 1 27 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| MAR DEL PLATA | ... | 6 20 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Ayacucho | ... | 2 48 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tandil | ... | 5 5 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Juarez | ... | 7 40 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| TRES ARROYOS | ... | 10 40 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Salado | ... | A.M. 10 10 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 11 25 | ... | ... |
| Las Flores | ... | 11 45 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | A.M. 1 45 | ... | ... |
| Azul | ... | P.M. 2 29 | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 5 29 | ... | ... |
| Olavarria | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 7 30 | ... | ... |
| La Gama | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 10 30 | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | P.M. 1 47 | ... | ... |
| BAHIA BLANCA | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... | ... | 6 20 | ... | ... |

### REGRESOS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BAHIA BLANCA salida | ... | ... | 6 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | 11 33 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... |
| La Gama | ... | ... | P.M. 3 20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... |
| Olavarria | ... | ... | 6 30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | ... | ... | ... |
| Azul | ... | ... | 8 45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 11 10 | ... | ... |
| Las Flores | ... | ... | A.M. 12 32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | P.M. 1 47 | ... | ... |
| Salado | ... | ... | 2 31 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 3 18 | ... | ... |
| TRES ARROYOS | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | A.M. 3 0 | ... | ... |
| Juarez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 6 0 | ... | ... |
| Tandil | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 8 45 | ... | ... |
| Ayacucho | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | Domingos y dias feriados solamente | 10 55 | ... | ... |
| MAR DEL PLATA | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | A.M. 8 0 | ... | ... |
| MAIPU | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | P.M. 12 23 | ... | ... |
| Dolores | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 1 50 | ... | ... |
| Chascomús | ... | ... | A.M. 4 10 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 4 8 | ... | ... |
| Altamirano (Empalme) | ... | ... | 5 5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | | 4 48 | ... | ... |
| San Vicente | ... | ... | 6 50 | ... | ... | ... | ... | 3 18 | ... | | 6 13 | ... | ... |
| Burzaco | 5 40 | 6 50 | 7 40 | 8 32 | 10 0 | 12 5 | 1 55 | 3 55 | 4 35 | 5 5 | 6 42 | 6 53 | 9 5 |
| Adrogué | 5 47 | 7 5 | 7 47 | 8 39 | 10 7 | 12 12 | 2 2 | 4 2 | 4 42 | 5 12 | ... | 7 0 | 9 12 |
| LA PLATA salida | ... | 5 40 | ... | ... | ... | 10 45 | ... | ... | 3 30 | ... | ... | 5 45 | ... |
| Temperley (Emp. La Plata y Cañuelas) | 5 53 | 7 12 | 7 53 | 8 45 | 10 13 | 12 20 | 2 8 | 4 8 | 4 50 | 5 18 | ... | 7 10 | 9 18 |
| Lomas | 5 58 | 7 16 | 7 58 | 8 50 | 10 18 | 12 25 | 2 13 | 4 13 | 4 54 | 5 23 | ... | 7 15 | 9 23 |
| Banfield | 6 3 | 7 20 | 8 3 | 8 55 | 10 23 | 12 30 | 2 18 | 4 18 | ... | 5 28 | ... | 7 20 | 9 28 |
| Lanús | 6 10 | 7 27 | 8 10 | 9 2 | 10 30 | 12 37 | 2 25 | 4 25 | ... | 5 35 | ... | 7 27 | 9 35 |
| Barracas al Sud | 6 20 | 7 36 | ... | 9 11 | 10 40 | 12 46 | 2 35 | 4 35 | ... | 5 45 | ... | 7 36 | 9 45 |
| Barracas al Norte | 6 22 | 7 38 | 8 22 | 9 13 | 10 42 | 12 48 | 2 37 | 4 37 | ... | 5 47 | 7 8 | 7 38 | 9 47 |
| P. CONSTITUCION llegada | 6 30 | 7 45 | 8 30 | 9 20 | 10 50 | 12 55 | 2 45 | 4 45 | 5 17 | 5 55 | 7 15 | 7 45 | 9 55 |

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho—Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

Los Lúnes y Juéves el tren correrá de Buenos Aires á Tres Arroyos, y los Mártes y Viérnes de Tres Arroyos á Buenos Aires, directamente sin cortar viage en Juarez.

Los Domingos, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábados correrá como tren local entre Juarez y Tres Arroyos.

*NOTA.*—Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Setiembre de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente


LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
— DE —
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116

*Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.*

*Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.*

*Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.*

114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13.



Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria



BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
*Vigorizador*
VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N. 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonías olores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 c.6-1



CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
**De los riñones, vegij[illegible]**
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
*De las Facultades de Paris y Buenos Aire*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm


## EDICTOS

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Por disposicion de la Comision Municipal de este Partido se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Chana, márgen derecha aguas arriba, cuya estension es de once cuadras de frente, con fondos á los bañados; lindando por un costado con don Evaristo Piñedo, por el otro con don Ramon Sosa y por el frente, arroyo por medio con una Isla de Don Clemente Olivera, para que en el término perentorio de 40 dias contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante esta Secretaria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

San Fernando, Octubre de 1886.
EDUARDO LANGENHEIM
Secretario.

274.o.21 d.2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Por disposicion de la Comision Municipal de este Partido, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria, márgen derecha, aguas arriba, cuya estension es de seis cuadras de frente, con fondo á los bañados lindando por el frente arroyo por medio con Cárlos Bettiza, por el costado de arriba con D. Domingo Ferreyra, por el de abajo con don Saturnino Airala, para que en el termino perentorio de cuarenta dias á contar desde la publicacion de este edicto; se presenten ante esta secretaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. EDUARDO LAGENHEIM, secretario,

279o31d11

## REMATES


G. C.
S. GASTALDI Y CÚNEO


El Domingo 21 de Noviembre á las 5 p. m., procederemos á la venta al mejor postor, de una casa situada en la calle Génova entre Piedad y Rivadavia, construida en un terreno de 11 varas de frente por 68 de fondo. Consta de diez habitaciones, 4 con techos de tejas sobre ladrillos y 6 con fierro galvanizado, tambien sobre ladrillos, pisos de madera, sótanos, pozo de balde, cocinas, letrinas, etc. Una pequeña quinta con árboles frutales y grandes parrales con zarzos de madera.

La casa es como para renta y puede comprarse por poco dinero. La venta es obligada. Produce actualmente 70 pesos m[n. mensuales.

¡Sin base, por lo que dén! ¡Tramway á una cuadra, ida y vuelta!

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos por cuenta y órden de su dueño un bien situado terreno, compuesto de 11 1/2 varas de frente á la calle de Génova por 68 de fondo, entre Piedad y Rivadavia.

POK LOS MISMOS

El Domingo 21 de Noviembre á las 5 de la tarde de 4 espléndidos lotes de terrenos: uno de 15 varas de frente á la calle de Piedad, casi esquina de Génova, por 48.97 de fondo ó sea una superficie de 528,96 varas cuadradas. Los tres restantes con frente á la calle Génova entre Piedad y Rivadavia; constan de 9 varas de frente por 68 de fondo, respectivamente.

A dos cuadras de la estacion Almagro; venta ad-corpus; tramway de ida y vuelta á una cuadra sin base, por lo que den.

El mejor postor oblará en garantia de las ventas el 5 olo, al firmarse el boleto de compra-venta.

Por mas mas datos ocurrirá nuestro escritorio, Reconquista 37.


B.M.
BOLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONE Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI y MURO
VENTAS DÉ FINCAS
CAMPCS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.
85 · Bolivar · 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
*Frente al Banco de la Provincia*
Comunicacion Panteléfonica núm. 557
228.jl.31-e.31.


## BANCOS

### Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Cr Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomet, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrat. y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soule de Princaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise du Crédit Industriel et Comercial e Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arrignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Belligio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaneros, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Caogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglisno, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cronia, Cremona, Domezano sul Lago Dogliani, Domaso, Domodossola, Donga, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fori Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Masse, Masseraño, Mede, Moldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordeuone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

### Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anua
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1[2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 3 y 90 dias, oro sellado . . . . 4 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . 10 »
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . 10 »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires Novbre 1° de 1885

### Banco Hipotecario

Está al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 pm

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. Las anualidades se componen del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el establecimiento son:

SERIE J

Durará 23 años 100 dias, 7 o[o de interés, 2 o[o de amortizacion y 1 o[o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Julio y 8 al 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio y al 15 de Octubre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las cédulas.

A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre. 267 o8 perm.

A COSTA—Secretario.

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

*Série A de 1000 pesos fuertes*

95 219 389 631 894 1078 1206
1431 1508 2111 2265 2360 2418 2908
4075 4958 5105 5436 5322 6245

*Série A de 400 pesos fuertes*

79 238 450 952 974 1043 1131
1311 1388 1678 2114 2120 2335 2632
2808 3021 3155 3216 3233 3504 3603
4 48 4[illegible]25 4433 4470 4571 4695 4693
4645 4705 4753 5000 5014 5063 5708
58 6 5084 6141 6449 6825 6855 7020
7455 8203 8299 8326 8382 8424 8557
8673 8762 8807 9009 9172 9182 9377
9466 9599 9694 9794 10042 10117 10308
10492 10631 10690 11063 11132 11185 12553
12709 13823 13581 13632 13787 14039 14249
14881 15074 15166 15858 16035 16169 16582
16730 16865 17080 18021 18292 18648 18751
19051 19433 20604 20266 20698 21021 21898
22061 22505 22892 22934 23230 23536 23779
24033 25033 25618 25823 26240 26360 27027
27308 28063 29202 29508 29919 29556 30112
30356 30524 31004 31542 31853 31991 32081
32122 32376 32531 33881 34485 34546 35731
37151 38105 38187 38421 38436 38544 38668
41037 41374 42592 43537 44131 44601 44775
44870 45286 45754

*Série A de 200 pesos fuertes*

87 66 247 291 610 1000 1704
2214 2382 2349 2484 2458 2519 2529
2616 2647 2663 2783 2761 2890 3117
3269 3438 3551 3570 3600 3617 3632
3654 4680 3690 3761 3778 3787 3841
4063 4199 4 01 4255 4295 5065 5084
5625 5798 5807 6168 6125 6225 6288

*Série A. de 100 pesos fuertes*

4 455 541 748 751 976 1097
1196 1342 1934 1857 1456 1536 1607
1676 1687 1818 2423 2342 2360 2467
2618 2650 2867 2368 2938 3120 3466
3349 3411 3646 3668 3669 3692 3707
3741 3783 3837 3891 3893 3927 4207
4297 4338 4385 4471 4541 4552 4579
4594 4595 4618 4627 4659 4695 4779
4797 4800 5146 5149 5435 5962 6084
6219 6425 6480 6438 6818 7043 7198
7276 7340 7359 7658 7825 8004 8215
8328 8555 8628 8659 8728 8804 8965
8983 9090

*Série A. de 50 pesos fuertes*

951 1173 1215 1399 1602 2015 2100
2367 2486 2650 2727 3200 3971

*Série B. de 1000 pesos fuertes*

434 607

*Série B de 400 pesos fuertes*

863

*Série B de 100 pesos fuertes*

109 283

*Série E de 1000 pesos fuertes*

884 1139 1222 1413 1793 2162 2293
2306 2822 3212 3258 3388 3377 3447
3473 3602 3646 4462 5002 5006 5311
5617 5736 6022 6101 6630 6731 6910
7152 7160 7333 7474 7744 7752 7771
7844 7919 8356 8487 8550 8847 8855
9140 9180 9557 9576 9614 9668 10036
10121 10156 10600 10816

*Série E. de 400 pesos fuertes*

822 1101 1150 1152 1352 1652 1680
1822 1853 2336 2499 2533 2596 2672
3062 3334 3354 3715 3827 3931 3982
4095 4359 4189 4664 4827 5072 5208
5365 5646 6039 6156 6303 6322 6609
7140 7218 7290 7466 7694 7962 7963
8346 8723 8901 8971 9038 9095 9568
9627

*Série E de 200 pesos fuertes*

865 982 1185 1187 1246 1398 1529
1678 2601 2822 2994 3058 3059 3386
3387 3628 3706 3916 3939 4112 4243
4321 4379 4452 4565

*Série E de 100 pesos fuertes*

515 651 820 906 1191 1356 1861
1839 1869 2005 2041 2107 2246 2707
2766 2882 3164 3428 3541 3561

*Série E de 50 pesos fuertes*

103 1809 1408 1412 1954 2058 2382
2576 2599 2642 2686 2718 2719 2721
2775 2383 2806 2808 2841 2849

*Série F de 1000 pesos nacionales*

46 203 237 466 793 974 1371
1452 2659 2770 2993 3890 3577 4462
5004 5014 5128 5264 5502 6518 6269
6845 6921 7421 7470 7543 7657

*Série F. de 400 pesss nacionales*

108 340 459 625 1008 1043 1080
1352 1879 2208 2222 2398 2482 2896
2551 2583 2589 2644 3002 3015 3026
3174 2411 3536 3920 4174 4461 4524
4710 5064 5155 5590 5628 5643 5872
6079 6281 6410 6644 6650 7096 7882
7970 8073 8154 8374 8389 8930 8946
9240 9307 9484 9613 9752 9865 9857
10029 10154 10335 10342 10358 10488 10508
10610 11357 11972 11977 12259 12268 12617
12829 12900

*Série F de 200 pesos nacionales*

36 43 48 54 89 277 329
357 370 401 469 536 626 632
838 873 1060 1065 1169 1221 1495
1498 1545 1567 1590 1612 1646 1699
1758 1794 1859 1918 1950 1962 2058
2085 2096 2237 2293 2325 2398 2414
2540 2585 2625 2649 2753 2782 2847
2941

*Série F de 100 ps. nacionales*

27 81 210 405 465 472 568
594 598 608 795 887 934 1031
1065 1230 1349 1405 1455 1508 1629
2081 2193 2282 2379 2442 2711 2744
2942 2995 3148 3435 3441 3452 3590
3595 3602 3724 3774 3820 8872 8991
4119 4265 4276 4396 4574 4629 4638
4706 4875 4980 5005 5006 5210 5217
5308 5340 5368 5407 5470 5603 5704
5702 5876 5884 5933 6055 6136 6165
6437 6489 6494 6506 6682 6920 7060
7174 7179 1197 7455 7498 7820 7889
8011 8228 2324 8325 8530

*Série F de 50 pesos nacionales*

103 127 130 218 262 267 311
315 354 365 368 377 469 593
620 665 669 739 960 972 1072
1146 1172 1178 1206 1239 1253 1295
1382 1472 1483 1495 1583 1702 1904
1907 1991 2172 2258 2346 2448 2463
2501 2531 2549 2725 2838 2929 2937
3030 3052 3093 2106 3210 3134 3177
3181 3277 3286 3290 3292 3322 3365
3419 3535 3579 3628 3760 3878 3887
3897 3013 3959 4250 4312 4328 4441
4452 4486 4501 4620 4621 4667 4808
4808 4835 4576 4882

*Série G de 1000 pesos nacionales*

176 1642 1789 2231 2833 3135 3531
3833 3948 6321

*Série G de 400 pesos nacionales*

90 317 725 960 1260 1489 1470
1491 1508 1824 2627 2814 2912 3581
3729 3926 4389 4623 5482 6022 6210
6474 7470 7817 7917 8388 8460 8704
9133 9496 10266 11484 11694 12227 12286
12260 12698 13189 13597 14248

*Série G de 200 pesos nacionales*

88 182 192 258 313 386 389
422 729 856 868 1012 1077 1079
1120 1261 1278 1537 1561 1721 1735
1802 1866 1903 2056 2070 2140 2248
2267 2783

*Série G. de 100 pesos nacionales*

202 347 414 597 673 681 1669
1684 1952 1962 2508 2067 2229 2317
2776 2864 3040 3089 3076 3368 3385
3401 3444 3718 3814 3026 4069 4605
4738 4763

*Série G de 50 pesos nacionales*

249 386 430 467 495 538 646
755 811 860 889 1082 1150 1185
1432 1453 1468 1511 1595 1623 1624
1796 1844 2020 2119 2463 2542 2756
3803

*Série I de 1000 pesos nacionales*

1306 2082 2791 5137 5388 5940 6432
7108 7598 8474 9856

*Série I de 400 pesos nacionales*

7 200 237 290 357 1145 1422
1652 2004 2625 2802 3236 3795 4485
4479 4781 4921 5045 5512 6086 6319
7150 7308 7380 7466 7645 4944 8018
8153 8276 9906 9082 9182 9492 10637
10114 11099 11440 11444 12411 12427 12492
13803 13357 [illegible]

*Série I de 200 pesos nacionales*

4 184 388 400 434 537 651
855 885 1259 1330 1340 1386 1513
1575 1623 1640 1724 1842 1978 2134
2225 2360 2410 2785 2841 2978 3128
3228 3481

*Série I de 100 pesos nacionales*

33 80 152 286 318 491 966
1037 1137 1180 1273 1414 1433 1458
1635 1778 1807 2192 2277 2312 2318
2319 2356 2505 2587 2689 2702 2883
2960 3072 3192 3195 3317 3319 3454
3785 3859 3863 4344 4489 4512 4526
4771 4805 5071 5166 5318 5540 5688
572 5765 6045 6094 1118 6222 6309
665 6709 6762

*Série I de 50 nacionales*

3 6 54 113 121 180 204
274 327 395 408 472 474 523
546 547 577 610 635 644 717
742 749 754 785 841 849 872
875 911 925 928 968 995 1018
1233 1227 1247 1274 1440 1441 1569
1623 1643 1698 1761 1763 1769 1902
1927 2023 2031 2010 2061 2171 2422
2431 2464 2502 2549

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

*Série A de 1000 pesos fuertes*

329 610 636 646 1415 1598 1816
1918 2362 2484 2690 2366 3305 3433
3194 3977 4176 4525 1351 6355

*Série A de 400 pesos fuertes*

70 619 923 2232 2289 2270 2898
2823 3184 4031 4246 4694 4727 4937
4989 5205 5213 5228 3229 5935 6386
6666 6894 6979 7510 7585 7643 7692
7743 7838 7963 7957 7970 7971 9005
9114 3243 9418 10168 10639 10648 11020
11353 11565 12003 12395 12704 12707 13505
13828 14081 14140 14510 14802 11825 15154
15354 15438 15701 15709 15928 16442 16526
16650 16775 17660 18062 18641 18955 19165
19725 19363 20318 20751 22576 22726 22935
23642 24151 24363 24433 24872 26035 26667
26870 27205 27868 23143 28144 28870 28892
28909 28910 28911 28976 28979 28809 29834
30110 30589 38646 38485 31939 32000 32805
31940 38153 33252 33456 33739 35507 36343
36360 36863 37082 37411 38201 38202 33361
30144 40434 40672 40575 40724 41758 42251
42312 42339 45940 42753 42882 42888 42890
43037 43068 43290 43322 43404 43875 43812
44126 45316 45321 45355 45372 45294 45422
45426 45427 45427 43620 45746 45887 45897
45902 45902 45912

*Série A de 200 pesos fuertes*

163 176 825 930 1429 1584 1886
1043 2296 2726 3173 3179 3371 4188
4149 4812 4403 4593 4959 5107 591
5930 6205 6287

*Série A de 100 pesos fuertes*

133 404 408 88[illegible] 881 994 999
1318 1364 1926 [illegible] [illegible] 2511 283[illegible]
3[illegible]41 3134 3238 [illegible] [illegible] 3743 392[illegible]
41[illegible]4 4463 4635 4786 4881 5117 5118
512[illegible] 5121 5123 [illegible]294 5583 5774 5792
5949 6123 6866 6875 7[illegible]82 7145 7163
75[illegible]3 7518 7819 7701 8125 8569 8914
9031

*Série A de 50 pesos fuertes*

238 565 683 829 84[illegible] 942 1061
1137 1679 1885 2365 2636 2637 2828
2869 2894 2928 3[illegible]37 3[illegible]43 352[illegible] 354
3765 3788 3799 3595 3919 401[illegible]

*Série B de 1000 pesos fuertes*

1 523

*Série B de 400 pesos fuertes*

8 4[illegible]6

*Série B de 100 pesos fuertes*

93

*Série C de 400 pesos fuertes*

836 839

*Série E de 1000 pesos fuertes*

162 172 198 1253 1740 1765 1991
2302 2418 2895 2204 3685 4283 4456
4634 4931 5027 5248 5332 5542 5676
5776 6067 6080 6303 6730 6906 7180
7187 7199 7234 7241 7410 7411 7434
7488 7613 7692 7843 7889 7840 7993
8043 8198 8290 8438 8549 8554 8561
8583 8610 8611 8669 8975 9024 9144
9468 9469 9580 9587 9653 9733 9726
9791 9818 9845 9350 8906 10111 10116
10124 10119 10117 10261 10289 10270 10271
10274 10360 10384 10406 10445 10453 10454
10464 10468 10489 10510 10548 10586 10601
10628 10630 10634 10711 10650 10751 10759
10772 10824 10832

*Série E de 400 pesos fuertee*

146 242 1066 1272 1285 1291 1294
1300 1415 1515 1542 1606 1639 1738
1746 1848 1890 1973 2000 2030 239
2448 2451 2462 2472 2549 2617 2631
2634 2884 2892 6900 2916 2957 3044
3048 3066 3147 3224 3233 3357 3476
3717 3719 3749 3796 3826 3861 4023
4091 4097 4101 4117 4139 4178 4180
4180 4280 4322 4326 4344 4362 4418
4439 4460 4519 4756 4760 4904 4935
5226 5353 5391 5482 5653 5873 5692
5718 5720 5745 5778 5782 5842 5910
5915 5977 5984 6027 6100 6104 6141
6254 6304 6442 6497 6543 6554 6593
6726 6734 6831 6835 6694 6919 7034
7052 7058 7068 7067 7099 7102 7347
7624 7695 7704 4813 8148 8214 831
8440 8484 8489 8491 8523 8534 8710
8714 8718 8826 8912 8213 8096 8999
9151 9494 8535 9606 9608 9687 9643
9715 9716 9718 9721 9722

*Série E de 200 pesos fuertes*

26 30 481 525 570 583 882
1025 1022 1325 1374 1376 1503 1580
1640 1834 2117 2153 2471 2648 2663
2687 3058 3130 3149 3231 3499 3568
3635 5733 3793 3999 4083 4104 4332
4443 4464 4491 4635 4727 4756 4823
4948 4969

*Série E de 100 pesos fuertes*

34 65 103 110 273 415 542
75[illegible] 577 711 718 760 998 1289
1457 1696 1760 1764 1776 1782 2193
2328 2411 2492 2496 2537 2555 2577
2605 2608 2736 2868 2975 3029 3031
3031 3032 3037 3041 3164 3078 3079
3090 3106 3153 3172 3221 3230 3250
3257 3260 3275 3299 3331 3378 3408
3410 3412 3491 3537 3538 3544 3575

*Série E de 50 pesos fuertes*

29 30 33 44 73 74 [illegible]12
492 495 503 605 618 826 964
1086 1184 1334 1381 1388 1485 1450
1548 1575 1625 1627 1812 1813 1821
1871 1933 2046 2114 2262 2267 2327
2335 2341 2345 2496 2582 2583 2610
2612 2615 2616 2638 2641 2673 2703
2711 2712 3714 2716 2723 2733 2739
2745 2747 2759 2814 2821 2827 2837
2845

*Série F de 1000 pesos nacionales*

117 119 1029 1344 1700 1800 2140
2241 2407 2482 3370 3371 4229 4296
4298 5488 6327 6858 7293 7419

*Série F de 400 pesos nacionales*

357 647 1395 1619 1787 1973 2227
2529 3901 4103 4554 4632 4964 6686
7856 8181 8387 9426 9431 9616 9731
9733 10098 12194 13429 13522

*Série F de 200 pesos nacionoles*

118 399 727 935 938 941 1063
1316 17 1378 2965 2944

*Série F de 100 pesos nacionalus*

*Série G de 200 pesos nacionales*

2199 2392

*Série G de 100 pesosnacionales*

549 562 727 2334 2557 2646 4265
4840

*Série G de 50 pesos nacionales*

108 509 981 1733 2944

*Série I de 400 pesos fuertes*

251 3319 4115 4180 6192 6229

*Série I de 200 pesos fuertes*

79 85

*Série I de 100 pesos fuertes*

913 1688 1822 2495

*Série I de 50 pesos fuertes*

40 687 744 820 1316 1670

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.

*Alfredo Costa*—Secretario